

MEMORIA DE CALIDADES FASE 1ª, 86 VIVIENDAS

1. ESTRUCTURA

Estructuras de hormigón armado

2. CUBIERTA

Cubierta plana transitable con solado antideslizante en terrazas de viviendas.

3. AISLAMIENTOS

Aislamientos térmicos y acústicos en cerramientos de fachadas.

4. REVESTIMIENTOS

Paredes revestidas con enlucidos de yeso raspado y pintura plástica blanca.

Solados de viviendas y terrazas a base de baldosas de gres alta calidad.

Alicatados en baños y cocina con azulejos de alta calidad.

Techos revestidos con enlucidos de yeso y escayolas pintadas en liso.

5. FACHADAS

Las paredes de las fachadas estarán revestidas de mono capa y pintura plástica blanca y en su fachada principal los pilares y arcos estarán pintadas en varios colores.

6. SANITARIOS Y GRIFERIAS

Griferías y sanitarios primeras calidades.

7. COCINA

Muebles de cocina altos y bajos con encimera de cuarzo, equipada con placa de cocina eléctrica, horno eléctrico, campana extractora, fregadero y termo eléctrico.

8. CARPINTERIA EXTERIOR

Carpintería exterior de PVC acabado tipo madera, con doble acristalamiento y cámara de aire.

Puerta entrada a vivienda de madera maciza lacada en tonos naturales y cerradura de seguridad en bloques C1 a C8. Puerta de entrada a la vivienda de PVC acabados tipo madera y cerradura de seguridad en bloques D9 a D12.

9. CARPINTERIA INTERIOR

Puertas de paso en DM con tiradores y herrajes de alta calidad.

10. INSTALACIONES

Instalación eléctrica primeras marcas con fono-porta, tomas de televisión y teléfono.

Pre-instalación de aire acondicionado.

11. URBANIZACIÓN Y ZONAS COMUNES

Instalación de ascensores para acceso a zonas elevadas

Instalación de antena colectiva

Ajardinamiento con zonas de juegos y parque infantil.

Club Social con salas multiusos.

Pista de Petanca.

Varias piscinas para todo tipo de edades

Zonas verdes con circuito para paseos

Nota: Todas las viviendas disponen:

De un Seguro de Garantía Decenal de daños para la obra fundamental en cumplimiento de la Ley 38/99 de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación (LOE), que cubrirán durante 10 años los daños materiales causados por vicios o defectos que afecten a la cimentación u otros elementos estructurales.

Libro del Edificio.

Certificado de Eficiencia Energética.

La presente memoria de calidades, está sujeta a posibles cambios por motivos técnicos, de ejecución, de descatalogaciones o falta de stock de algunos elementos, o de normativas, y podrán ser sustituidos por otros de similar o superior calidad.